

Nuestro país avanza en la organización y participación de la sociedad en el sector agua.

Entre los problemas que padece la cuenca figura la escasa cultura del agua con baja eficiencia en su uso, con dotaciones altas en las localidades urbanas, desconocimiento de los volúmenes abastecidos y tarifas bajas por la prestación del servicio.

Se instaló en Puerto Vallarta la Comisión de la Cuenca del Río Ameca, que comprende la región hidrológica de los estados de Jalisco y Nayarit, en la costa del Océano Pacífico. Este es un ejemplo del avance que registra nuestro país en la organización y participación de la sociedad en el sector agua potable y saneamiento.

Esta Comisión, cuya integración se logró luego de una serie de reuniones sostenidas durante meses, representa un paso importante para la conformación del futuro Consejo de Cuenca de las Costas del Pacífico Centro, donde participarán autoridades y usuarios de aguas nacionales de los estados de Nayarit, Jalisco, Colima y Michoacán. Se suma a los organismos que ya operan en la región, como las comisiones de cuenca del río Ayuquila-Armería y Cuenca Propia del Lago de Chapala, y los Consejos Lerma-Chapala y Río Santiago.

Los consejos y las comisiones de cuenca son medios de coordinación y concertación entre la CNA y las dependencias y entidades de los gobiernos federal, estatal y municipal, y los representantes de los usuarios de la respectiva cuenca hidrológica, como lo señala la LAN y su reglamento.

Algunos de sus objetivos son formular programas y ejecutar acciones para la mejor administración de las aguas; desarrollar la infraestructura hidráulica y los servicios respectivos, así como preservar los recursos de la cuenca, siempre con la participación organizada de autoridades, usuarios y la sociedad en general.

El gerente regional de la CNA, Raúl Antonio Iglesias Benítez, dijo que con la conformación de esta Comisión se busca manejar de manera integral el recurso, así como analizar los problemas que

se presenten en aguas superficiales y subterráneas, entre otros temas que se abordarán en las reuniones de la Comisión de la Cuenca del Río Ameca.

Por su parte, el representante del gobierno del estado de Jalisco, Enrique Dau Flores, afirmó que el espíritu de la nueva Comisión de Cuenca se basa en la suma de esfuerzos entre todos los sectores, misma que se reflejará en la participación, el interés, estudio y respaldo que se brinde a cada una de las acciones y los trabajos que se realicen, sin divisiones ni enfrentamientos, en lo cual coincidió el representante del gobierno de Nayarit, Lino Rodríguez G.

Como resultado de los trabajos previos a la instalación de la Comisión, se informó que ya existe una cartera de proyectos, ocho en total, seis de Jalisco y dos de Nayarit, y en ellos se enfocarán los trabajos y las acciones.

En Jalisco, algunos de los trabajos son la modernización del sistema de riego de los módulos Alto y Bajo Ameca, que se encuentra en etapa de construcción y con un avance de 90%. El Proyecto La Resbalosa es una presa para riego que se ubicará en Mixtlán; actualmente se encuentra en etapa de planeación con nivel de estudio de gran visión. El Proyecto Los Ocotes, presa para riego en Talpa de Allende, se encuentra en etapa de planeación con nivel de estudio de factibilidad.

Los proyectos restantes son una planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal de Ameca, con capacidad instalada de 452 litros por segundo, que está en etapa de planeación a nivel ejecutivo; la rectificación y el encauzamiento del río Ameca en una longitud de 6.7 kilómetros y la protección del margen izquierdo del río Mascota, en la localidad de Ixtapa.

En el estado de Nayarit está el proyecto de ampliación del sistema de alcantarillado sanitario de San Juan de Abajo, en etapa de planeación a nivel de diseño ejecutivo, y la rehabilitación y ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales de San Juan de Abajo, municipio de Bahía de Banderas, en etapa de planeación a nivel de factibilidad.

La Cuenca del Río Ameca está integrada por más de 15 municipios de ambas entidades: Ahuacatlán, Amatlán de Cañas,

Ixtlán del Río y Bahía de Banderas, en Nayarit; Ameca, Ahualulco de Mercado, Tala, Mascota, Puerto Vallarta y San Sebastián del Oeste, en Jalisco, entre otros.

Tiene un escurrimiento virgen anual de aguas superficiales de 3 mil 400 hectómetros cúbicos (hm³), y la demanda de usuarios es de 342 hm³; predominan los usos agrícola, pecuario, público urbano e industrial. En aguas subterráneas, existen siete acuíferos, con una recarga de 438 hm³, y una extracción total de 142 hm³. En la cuenca hay una disponibilidad del recurso por 269 hectómetros cúbicos.

Entre los problemas que padece la cuenca figura la escasa cultura del agua en todos los usos y balances hidráulicos sin actualizar. En abastecimiento de agua a la población hay un 93% de cobertura, pero con baja eficiencia en el uso del agua, con dotaciones altas en las localidades urbanas, desconocimiento de los volúmenes abastecidos y tarifas bajas por la prestación del servicio.

La Comisión de la Cuenca del Río Ameca quedó integrada de la siguiente manera: por Jalisco, Enrique Dau Flores, representante gubernamental; Rubén Salazar Prado, uso público-urbano; Ricardo Tapia de Anda, uso agrícola; Matilde Osorio Cruz, uso industrial, y Marcos Cruz Alanís, servicios. Por Nayarit, Lino Rodríguez Gómez, representante gubernamental; Salvador Machuca Becerra, uso público-urbano; Guillermo Hernández Espinoza, uso pecuario; Gustavo Montaña Gómez, uso agrícola, y Beatriz Miramontes Macías, servicios.